



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Elimina la filigrana digital ahora

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 10

ASUNTO: Autorización de Exhumación de

Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 09 de Enero de 2020.

C. Jose Luis Bonifacio O [REDACTED]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos del Adulto Jose de [REDACTED] Inh: 12/Feb/2008, en la fosa # 19.B con Alineamiento "1^a-B-5-1.B del panteón 20 de Noviembre para que sean exhumados y reinhumados de inmediato en la misma fosa, junto con el cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de Perpetuidad.

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

DE PANTEONES

Calle San Marcos N° 2 Col. Tlalpan Centro Del. Tlalpan, C.P. 14000 Tel. 56 55 00 86

